

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de abril de 1980.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia:

AUXILIAR DE QUINTA: en reemplazo del señor Exequiel Nicanor Isleño que fue promovido, al señor JOSE MARIA ESQUIVEL (D.N.I. N° / / 14.168.799 -clase 1960-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

mrtc.

ABOLTO R. B. DRIELLO

ELIAS P. SUASTAVINO